



**COLEGIO DE  
SOCIÓLOGOS DEL PERÚ**

Creado por Ley N° 24993

COMITÉ ELECTORAL NACIONAL 2022-2023

## COMUNICADO N° 0012-CEN-2022-2023

### SOBRE REVISIÓN DE TACHAS REALIZADAS EN RELACIÓN A POSTULACIONES DE LIMA Y CALLAO

El Comité Electoral Nacional manifiesta lo siguiente:

Se hace de conocimiento público que el Comité Nacional Electoral debido a un percance de fuerza mayor suscitado en dos de sus miembros titulares, emitirá la resolución de Tacha el día 22 de marzo del 2023.

Del mismo modo, reiteramos que el canal oficial para resolver consultas en el marco del presente proceso es: [ce2022csp@gmail.com](mailto:ce2022csp@gmail.com)

Lima, 21 de febrero de 2023

Melissa Marcela Sulca Torpoco

CSP 2556

MIEMBRO TITULAR

*PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL*

Martha Lizeth Castillo Ahumada

CSP 2225

MIEMBRO SUPLENTE